

Guayaquil, 2 de Agosto del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal

TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de ROLANDO ALCIVIADES QUIJIJE CEDEÑO portador de la cédula de ciudadanía No.0917694259, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No.0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE

ROLANDO ALCIVIADES QUIJIJE CEDEÑO

C.C.No. 0917694259

CESIONARIO

Guayaquil, 2 de Agosto del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal

TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identidad No.0702818386 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de RUBEN SAUL ACOSTA VALLEJO portador de la cédula de ciudadanía No.0802378513, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA

C.C.No.0702818386

CEDENTE

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

C.C.No.0602559213

ESPOSA DEL CEDENTE

RUBEN SAUL ACOSTA VALLEJO

C.C.No.0802378513

CESIONARIO

Guayaquil, 28 de Julio del 2019

Señora

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal

TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, EDUARDO VICENTE AÑAZCO GUZMAN portador del documento de identidad No.0701158073 por medio de la presente pongo a su conocimiento el día de hoy, he procedido a transferir a favor de JAIRON JOSE LEON MONTALVAN portador de la cédula de ciudadanía No.1205868977, 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

EDUARDO VICENTE AÑAZCO GUZMAN

C.C.No.0701158073

CEDENTE

MARCIA MARGARITA APOLO FLORES

C.C.No.0701540627

ESPOSA DEL CEDENTE

JAIRON JOSE LEON MONTALVAN

C.C.No.1205868977

CESIONARIO

